

Expediente: 3901/23
Carátula: JANDULA SANTIAGO C/ ROLLATE JOSE MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240593182 - JANDULA, SANTIAGO-ACTOR
90000000000 - ROLLATE, JOSE MATIAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3901/23



H106029277399

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3901/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:3901/23 - JUICIO:JANDULA SANTIAGO c/ ROLLATE JOSE MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 03/08/2026 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
3901/23

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.